

Política

Idasa Sistemas S.L., dentro de su misión de convertirse en proveedor líder en: **desarrollo, implantación, consultoría y soporte de aplicaciones Software, comercialización de productos software, servicios de hosting y alojamiento de aplicaciones informáticas**, adopta el compromiso de cumplir con los requisitos de los clientes, conseguir un nivel adecuado de seguridad y salud en el trabajo, desarrollo sostenible, seguridad de la información, ciberseguridad, protección de la privacidad y cumplir con los requisitos legales aplicables.

Este objetivo se materializa en la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y seguridad de la información (SGSI), cuyos principios son los siguientes:

- 1. Ofrecer** bienes y servicios que satisfagan por igual los requisitos del cliente en los ámbitos de la ecología, la economía, la seguridad laboral, la calidad, seguridad de la información y protección de la privacidad.
- 2. Cumplir** los requisitos legales vigentes aplicables en materia de Calidad, Seguridad de la Información, SST y Medio Ambiente y otros requisitos que la organización suscriba, así como otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, teniéndose en cuenta los mismos a la hora de tomar decisiones estratégicas en la empresa.
- 3. Mejora continua** del SGCSI, del desempeño y la actividad de la empresa en relación a la Calidad, Seguridad de la Información, SST y Medio Ambiente, de modo que se proteja la Salud de los trabajadores, el medioambiente y las violaciones de seguridad de los datos personales. En este sentido es fundamental la participación de todos los empleados y colaboración con los proveedores y cualquier empresa o entidad con la que se mantenga acuerdos.
- 4. Prevención** de la no calidad y la no seguridad de la información, de la contaminación ambiental, de las violaciones de seguridad de los datos personales, así como los daños y deterioro de la salud de los empleados, tomando decisiones basadas en evidencias, siendo rigurosos en la implantación del Sistema de Gestión, con el fin de controlar y asegurar las mejoras continuas aplicadas.
- 5. Informar** continuamente a los clientes, proveedores y empleados, según corresponda.
- 6. Extender** esta política a los contratistas, introduciendo estos criterios en los contratos de servicios, suministros y en los procesos productivos propios de la actividad.
- 7. Favorecer** la participación en los procesos de todos los empleados de Idasa.
- 8. Asignar** los medios necesarios en **formación** que conciencien al personal de la importancia e incidencia de su trabajo para el cumplimiento de los requisitos de los productos y servicios, en su propia salud, sus compañeros y subordinados, así como de las posibles incidencias en la seguridad de la información de la actividad.
- 9. Fomentar** el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y métodos de trabajo que supongan una menor exposición a riesgos de los empleados y una menor incidencia de la seguridad de la información de la actividad.
- 10. Establecer, mantener, revisar y actualizar** los objetivos y metas establecidos, con el fin de mejorar continuamente los bienes y el servicio a nuestros clientes, la seguridad laboral, nuestra actuación medioambiental y la seguridad de la información.
11. Con la firma del presente documento La Dirección se **compromete** a liderar, impulsar y mantener esta **política**, así como a facilitar todos los medios a su alcance necesarios para cumplir con este objetivo.

La dirección hace llegar esta Política a todos los niveles y funciones de Idasa Sistemas asegurando que la misma es comunicada, entendida e implantada y se halla disponible para todas las partes interesadas según corresponda.



24/01/24

La dirección